



- [Importación y Exportación](#)
 - [Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)
- [Estadísticas](#)
 - [Boletín de Flujos de Movilización Animal](#)
 - [Boletín Interactivo Epidemiológico Pecuario](#)
 - [Censo Pecuario Nacional](#)
 - [Comercio Exterior de Productos Agropecuarios](#)
 - [Estadísticas de Comercialización de Insumos Agrícolas](#)
- [Noticias](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > Nuevo caso de influenza aviar en aves de traspatio se registra en la Costa Atlántica

Nuevo caso de influenza aviar en aves de traspatio se registra en la Costa Atlántica

11 de noviembre de 2023

Nuevo caso de influenza aviar en aves de traspatio se registra en la Costa Atlántica



Foto archivo ICA

- Colombia solo ha reportado casos de influenza aviar de alta patogenicidad en aves de traspatio y aves silvestres.
- A la fecha no hay granjas comerciales con resultados positivos a influenza aviar en ninguna zona del país.
- La autoridad sanitaria hace un llamado urgente a los productores avícolas para que refuercen todas las medidas de bioseguridad para prevenir la presentación de otros casos de la enfermedad.
- Colombia mantiene su estatus de país autodeclarado libre de influenza aviar de alta patogenicidad

Bogotá, 11 de noviembre de 2023. El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, confirma la presencia de un nuevo caso de influenza aviar de alta patogenicidad en un predio de traspatio, ubicado en el municipio de Remolino, departamento de Magdalena, luego de atender la notificación por cuadro respiratorio y altas mortalidades en algunas aves.

El resultado positivo fue confirmado por el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario del ICA, después de que el equipo técnico de la entidad atendiera la notificación hecha por el propietario.

En el predio se encontraron alojadas 139 aves, de las cuales murieron 129 y las restantes fueron sacrificadas como medida sanitaria para el control y erradicación de la enfermedad, de acuerdo con los procedimientos técnicos establecidos.

“Hemos informado la aparición de este nuevo caso a las autoridades de salud y medioambientales para establecer, de

manera articulada, todas las medidas necesarias para el control de esta importante enfermedad”, señaló Edilberto Brito Sierra, subgerente de Protección Animal del ICA.

El funcionario agregó que ya se inició la investigación epidemiológica, con el fin de establecer las posibles hipótesis del caso; Mientras tanto, se están implementando las medidas de contención del brote, dentro de las cuales se encuentra la cuarentena del predio y el sacrificio sanitario de las aves afectadas.

El ICA en conjunto con las demás entidades se encuentran adelantando todos los protocolos establecidos a nivel internacional para contener la enfermedad y evitar su propagación.

La autoridad sanitaria hace un llamado a las comunidades de la región para que notifiquen cualquier signo clínico sospechoso en sus aves, en la oficina del ICA más cercana o a través de los canales establecidos para tal fin, de manera que se pueda actuar con rapidez ante la posible presencia de la enfermedad.

El Instituto recomienda a todos los productores aviares, intensificar las medidas de bioseguridad para prevenir el ingreso de la influenza aviar en las explotaciones avícolas y reiteró el compromiso de que deben tener todos los eslabones de la cadena productiva con la sanidad avícola del país.

A pesar de este nuevo foco, según lo establecido por la Organización Mundial de Sanidad Animal-OMSA, el país no pierde su condición sanitaria de autodeclaración de libre de influenza aviar altamente patógena.

Comparte esta entrada en:



Te puede interesar



Noticias de Interés

14 de noviembre de 2023

[¡No se deje engañar! El ICA alerta uso de su imagen institucional para contratación fraudulenta en Chocó](#)

14 de noviembre de 2023

[El ICA continúa entrenando al personal en bienestar animal](#)

11 de noviembre de 2023

[Nuevo caso de influenza aviar en aves de traspatio se registra en la Costa Atlántica](#)

VER MÁS NOTICIAS

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:30 p.m. Jornada Continua.

Teléfono Conmutador: 601-756-3030

Línea gratuita Nacional de fijo a fijo: 01-8000-185630

Línea Anticorrupción: 01-8000-185630

Identificador Internacional para la República de Colombia: +57

Código postal para la República de Colombia: 110931

Número de identificación tributaria (NIT): 899.999.069-7

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: 601-390-6945

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

[@icacomunica](#) [@icacolombia](#) [@icacomunica](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [Whatsapp](#)

[Telegram](#) [Correo ICA](#) [ICAnet](#) [Spotify](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)

[Centro de Relevo - ConverTIC](#) [Política de Derechos de Autor](#) [Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.](#)